



PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN DE TRABAJOS FIN DE MÁSTER OFERTADOS POR LOS DEPARTAMENTOS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL CURSO 2019-20

La titulación de Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica por la Universidad Politécnica de Madrid (MUIA) se estructura en torno a un bloque formativo común y las siguientes cuatro Intensificaciones:

- Aeronaves (AE)
- Vehículos Espaciales (VE)
- Propulsión Aeroespacial (PA)
- Sistemas Aeroportuarios y Transporte Aéreo (SATA)

El Plan de Estudios establece en el semestre cuarto de la titulación la realización de un Trabajo Fin de Máster (TFM) con una carga de 18 ECTS. La competencia específica asociada al TFM (CE-TFM) especifica la “Realización, presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos del plan de estudios, de un ejercicio original realizado individualmente ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto integral de Ingeniería Aeronáutica de naturaleza profesional en el que se sinteticen las competencias adquiridas en las enseñanzas.”

De acuerdo con la Memoria de Verificación del Máster, el alumno realizará su Trabajo Fin de Máster contando siempre con un Tutor Académico / Director que será un profesor de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio. Este trabajo se documentará en una memoria descriptiva del proyecto desarrollado que destacará los aspectos más importantes del mismo e incluirá la información necesaria para su evaluación. Para su redacción y exposición pública el alumno podrá optar por las lenguas española o inglesa.

La defensa del Trabajo Fin de Máster es individual, oral y ante un Tribunal cuya composición se determinará con arreglo a la normativa del Trabajo Fin de Máster del Centro.

Un alumno puede solicitar la realización de un TFM ofertado por alguno de los Departamentos de la ETSIAE. Esta oferta incluye TFM aprobados por los correspondientes Consejos de Departamento, pero no establece un Tutor Académico para el alumno. A lo largo del desarrollo del Trabajo se establecerá el tutor entre el grupo de profesores participantes en la docencia del TFM. Los Departamentos establecen para estos trabajos las intensificaciones de los alumnos que pueden realizarlos y un número máximo de alumnos, en función de los recursos departamentales.

1. OFERTA DE TRABAJOS FIN DE MASTER

La Oficina de Ordenación Académica presenta la oferta de TFM al conjunto de estudiantes que desean realizar el Trabajo en el semestre para que realicen una solicitud de Trabajo. En estos Trabajos ofertados no se incluyen los vinculados a Prácticas en Empresas ni los que se realizan a iniciativa de un alumno o de un Tutor Académico.



POLITÉCNICA

Máster Universitario en INGENIERÍA AERONÁUTICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO

Dada las limitaciones en el número de alumnos que pueden realizar cada proyecto, una vez realizadas las solicitudes, se aplica en procedimiento de asignación de Trabajos que se describe a continuación.

2. ASIGNACIÓN DE TRABAJOS FIN DE MÁSTER

Dado que los Departamentos establecen un número máximo de alumnos para cada TFM que ofertan, se ha establecido una ordenación de los alumnos basada en la calificación del expediente académico en el MUIA, que prioriza las solicitudes de los alumnos con mejor expediente.

Una vez obtenida la nota media del expediente de los alumnos solicitantes, éstos se ordenan de mayor a menor nota. A cada alumno, comenzando por el de mayor nota, se le asigna la primera opción solicitada, salvo que el cupo de este TFM se haya completado, en cuyo caso se pasa a la segunda opción y así sucesivamente hasta completar una asignación.

3. ESPACIO MOODLE

Con el objetivo de gestionar la oferta y asignación de los TFM, se ha habilitado un espacio en la Plataforma Moodle de la UPM.

<https://moodle.upm.es/titulaciones/oficiales/course/view.php?id=7266>

En el curso TFM-MUIA, los alumnos pueden consultar la oferta de Trabajos, realizar la solicitud y conocer la asignación de TFM, que se efectúa siguiendo el procedimiento descrito anteriormente.

4. CALENDARIO PREVISTO

- **SOLICITUD.** Miércoles 5 de febrero - martes 18 de febrero de 2020 en el espacio Moodle
<https://moodle.upm.es/titulaciones/oficiales/course/view.php?id=5550>
- **LISTA PROVISIONAL DE ADJUDICACIONES.** Martes 25 de febrero de 2020.
- **PLAZO DE RECLAMACIONES.** Miércoles 26 – viernes 28 de febrero de 2020 en el espacio Moodle
<https://moodle.upm.es/titulaciones/oficiales/mod/questionnaire/view.php?id=1052786>
- **LISTA DEFINITIVA.** Miércoles 4 de marzo de 2020.

5. REFERENCIAS

→ Espacio Moodle Trabajo Fin de Máster MUIA

<https://moodle.upm.es/titulaciones/oficiales/course/view.php?id=7266>

→ Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica. Programación del curso 2018 - 2019

<https://www.etsiae.upm.es/index.php?id=271>